

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	1 de 5

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050-2025

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS			
CONTRATISTA:	EMMANUEL CALLE RESTREPO			
FECHA DE INICIO:	25/06/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2025			
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES y CINCO (5) DÍAS			
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$16.033.333)			
PAGOS REALIZADOS:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000)			
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000)			
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$8.233.333)			

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES	
en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición acciones de	a. Veinticinco (25) acciones de tutela.	evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "7. Evidencias Alcance 1 (Tutelas,	

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernander Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	2 de 5

		And the second s
de la Personería Municipal	1. En favor de la señora N.C.	
de Dosquebradas, con	En favor del señor H.O.	
ocasión de las necesidades	3. En favor del señor A.M.	
de los ciudadanos	4. En favor del señor A.L.	
atendidos y procurando la	En favor de la señora J.T.V.	
defensa de los derechos	En favor del señor J.D.M.	
humanos y fundamentales	7. En favor de la señora M.G.M.	
de la Carta Constitucional.	8. En favor de la señora M.Z.	
	9. En favor del señor O.P.	
	En favor de la señora J.R.	
	11. En favor de la señora A.P.	
	12. En favor de la señora M.D.H.	
	13. En favor de la señora M.I.L.	
	14. En favor de la señora R.G.	
	15. En favor del señor A.R.	
	16. En favor del señor C.A.T.	
	17. En favor de la señora F.I.R.	
	18. En favor del señor L.E.A.	
	19. En favor de la señora V.O.	
	20. En favor de la señora V.R.	
	21. En favor de la señora M.M.H.	
	22. En favor del señor J.E.M.	
	23. En favor de la señora N.I.B.	
	24. En favor de la señora A.M.L.	
	25. En favor del señor S.Z.Q.	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	b. Ocho (08) incidentes de	
	desacato.	
	1. En favor del señor J.W.	
	2. En favor de la señora M.V.	
	3. En favor de la señora H.H.	
	4. En favor de la señora H.H.	
	5. En favor de la señora O.L.V.	
	6. En favor de la señora I.J.A.	
	7. En favor del señor F.A.	
	8. En favor de la señora M.Y.G.	
	c. Ocho (8) derechos de	
	notición	

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez

Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

petición.

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	3 de 5

	1. En favor del señor A.M.
	2. En favor del señor J.H.F.
	3. En favor del señor O.R.
	4. En favor de la señora I.C.
	5. En favor del señor F.Q.A.
	6. En favor del señor M.G.
	7. En favor de la señora V.O.
	8. En favor del señor J.D.M.
	o. Ell lavor del certor c.b.ivi.
	d. Dieciocho (18) asesorías.
	1. En favor del señor J.P.
	2. En favor de la señora B.N.D.
	3. En favor del señor J.M.O
	4. En favor del señor A.M.
	5. En favor de la señora V.O.
	6. En favor del señor N.R.
	7. En favor del señor J.A.C.
	8. En favor del señor J.D.L.
	9. En favor del señor A.M.
1	10. En favor de la señora R.A.
1	11. En favor de la señora M.Y.C.
	12. En favor de la señora N.C.
	13. En favor del señor M.E.
	14. En favor del señor J.E.A.
	15. En favor del señor P.H.
	16. En favor de la señora A.P.
	17. En favor de la señora C.A.O.
	18. En favor de la señora F.S.
	e. Un (1) amparo de pobreza.
1	4. En favor de la señera NV/ I
	1. En favor de la señora N.V.J.
2. Servir de enlace para	la i) El día 12 de septiembre se Se verificaron las
l articulación entre	a canzo jornada decocinada cada en
Personería Municipal	de le Barrio El Japon – por el contratista en la
I	II JACATION 2020 ANNO O DI GIUGIO O EVIUGIIGIO
The second secon	bontraticta llovó a caho enlaceMicdilices Z V 3 (Ellidee V
descentralizadas y	- directo con la Presidenta de la reconola comadac
ucoccinianzadas y	Descentralizadas)"

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	4 de 5

departamentales, nacionales, como también	JAC del Barrio El Japón, la señora Estela, quien confirmó la disposición de la Caseta de Acción Comunal, mesas y sillas.	
sitios donde se amerite la	Dosquebradas, donde el contratista efectuó presencia y	evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y
participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades,	2. El día 10 de sentiembre el	evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "9. Evidencias Alcance 4 (Presencia Capacitaciones y/u Otras reuniones)"

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del

ELABORÓ: Luis Miguel Esc Supervisor	cobar Hernandez		

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	5 de 5

objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HE	ERNAND)EZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL	_	

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez

Supervisor //

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co